

El Camelo de las cartas.

Con el fin de conseguir el triunfo de Federación, contrarrestando a ser posible la ligereza cometida, comencé a tomar mis medidas y a dar disposiciones a quienes consideraba adictos a la causa federativa, a pesar de haberme dado ya en la nariz el doble juego de barajas que uno se traía.

Pero debido al gran número de cartas que tuve que escribir, en días en que no solamente estaba yo con la gripe, sino que por estar peor que yo mi compañero Hernández y ausente Lafuente, me ví obligado a salir de la cama antes de tiempo a visitar sesenta o setenta enfermos diarios, cambié de sobre dos cartas, yendo a poder de E. Morayta una de Gómez Fresno y viceversa; y al llegar a manos de este último la del primero, no se le ocurrió a nuestro hombre más idea que la de reunir a los compañeros del distrito, darles cuenta del caso y decirles que entre Morayta y yo les estábamos traicionando con *claves previamente convenidas*, como podía desprenderse del hecho de hablar de un *perro ciego* y otra *perra mala*, etc, aparte de *unas misteriosas letras sueltas* que allí se veían; en vista de lo cual, aconsejé a los reunidos y circuló órdenes a los ausentes de que votasen la otra candidatura de los Titulares, en la que daba la pícara casualidad que figuraba también su nombre para el puesto de Tesorero. ¡Habrá coincidencia!

Para que los compañeros puedan juzgar con pleno conocimiento de causa, al propio tiempo que para quedar yo en el lugar que me corresponde, copio a continuación las dos cartas cambiadas de sobre, haciendo antes constar que lo del perro y las letras es lo siguiente:

En el Hospital de la Princesa, donde como hermanos hemos convivido Morayta y yo algunos años, en unión de otros varios compañeros, que por ahí andan, siendo verdaderas joyas de la profesión, hubo una época en que nos dió por hablar usando sólo la primera letra de cada plabra, lenguaje al que llamábamos hubertiano, por ser yo quien comenzó a emplearlo. Las misteriosas letras n. u. p. m. quieren decir pues, *ni una palabra más*.

Y lo del perro, es, que el compañero Tapia de Pedro Muñoz, tiene una perra policía, y como tengo una pareja de estos animales, me había escrito diciendo que traería su perra de paso que venía a la sesión del Colegio, la dejaría hasta que el perro la cubriese y se llevaría la mía por si estando aquí se juntaban algún día y reñían. Pero como mi perro se ha quedado ciego y la perra la tenía mala, escribí a Morayta para que se lo dijese a Tapia a fin de que no se molestase en traer la suya. Y de todo esto obtuvo el Señor Gómez Fresno las sabias y lógicas deducciones que todos conocen. ¡Oh envidiable

y privilegiado cerebro el de este hombre para descifrar enigmas!

Las cartas decían lo siguiente:

La dirigida a Gómez Fresno que recibió E. Morayta.

Amigo Gómez Fresno: Ya habrá visto *literatura* y fondo de la hoja de los *aldamares*, digo Titulares. Habrá visto también la oportunidad de mi extraordinario que ha caído como una bomba.

Hoy les largo otra novedad. He mandado la hoja que le acompaño a Collantes, Aldama y tres o cuatro más de la cuerda titular, a fin de desorientarlos más, al creer que la he repartido entre todos. Sin darse cuenta, ha hecho una cosa que nos obliga a jugarnos la última carta. Anime a todos y adelante ya. Yo pienso ir a la sesión de la Diputación a hacer polvo a Petit-Napoleón por el perjuicio que trata de hacer a las Federaciones.

Avíseme cuando pase a C. Real para cambiar impresiones.

Se repite encargándole mucha discreción sobre ésto, su affmo. amigo y compañero.
H. Domínguez.

La dirigida a E. Morayta que recibió Gómez Fresno y que *servió de pretesto* para... el lío, dice:

Querido Emilio: Tengo la gripe, almorranas y la enclavación divina. ¡Vaya mezcla!

La circular de esa gente se cruzó en el correo con mi BOLETIN que salió con más oportunidad que el capote de Mazzantini. Tu artículo ha *mareao* a Collantes; y ahora para acabar de atontarlos les he largado, (a ellos nada más, Aldama, Collantes, y tres o cuatro más) esa otra hojita que como es consiguiente, creerán que está repartida entre todos y les dará la puntilla.

Con ésto te digo que no desmayéis y que vayáis a la sesión el mayor número posible llevando a mano las candidaturas. Vencer venceremos, pero hay que hacer polvo a Aldama. A eso iré yo a la Diputación.

Y n. u. p. m. Dí a Tapia que el perro se me quedó ciego y que la perra está mala. Que no traiga el suyo.

Como habrás visto, la fecha de largar la hoja, era para que después no pudiéramos decir nada por falta de tiempo. Pero no contaban con mi BOLETIN. Si conoceré yo a esta gente. Huberto.

He copiado íntegras las cartas, con el sólo fin de que todos los compañeros tengan conocimiento exacto de lo sucedido y puedan enjuiciar serenamente los acontecimientos. No hay que decir por lo tanto que, queda retirado y sin efecto, cuanto se refiere a los compañeros que se citan, muchísimo más dignos de consideración y respeto que algunos que sin citar quedan.

Después de conocido el contenido de las cartas, digan los compañeros sensatos

e imparciales, si no es una pena, que el deseo de ocupar a todo trance un cargo de simple tesorero de una corporación, haya dado al traste en la provincia, con una organización tan pura, beneficiosa y sublime, como es la *Federación Sanitaria* y digo ésto, porque yo que conozco a fondo la seriedad de los directores federativos, sé, que su honorabilidad y delicadeza, no ha de permitirles apoyar jamás a una provincia, en que se ha hecho semejante traición al representante y organizador de la *Federación Sanitaria* y por tanto a la doctrina misma, a menos que una pública explicación por parte de los culpables, deje limpia de toda mácula la doctrina, como así mismo la honorabilidad de sus afiliados y propagandistas.

La sesión de la Junta general.

Conocido lo que antecede, hago caso omiso de la Sesión celebrada por los titulares en la Diputación, ya que como mi intención y mi deseo, eran no volver a ocuparme más de asuntos médicos, mi papel se convirtió en totalmente pasivo.

De la sesión del Colegio si he de ocuparme, aunque sólo sea para poner de manifiesto, el absoluto desconocimiento que todos los Médicos tienen de lo legislado en cuestiones sanitarias y sociales. Causaba verdaderamente risa, ver a *ochenta o cien* señores, discutiendo sobre la validez y legalidad del acto, *ilegal a todas luces*, que se estaba celebrando. Creían que por el hecho de decir los allí reunidos, que lo que se acordase era válido, adquiría validez legal lo que en modo alguno podía tenerla. ¡Y así pensaban y discurrían unos señores que tienen una pila de años de Universidad a las espaldas! ¡Qué honor para la clase!

La primer ilegalidad, fué la votación por papeletas, pues aunque en Junta general se acordase modificar en este sentido un artículo del Reglamento interior, dicha modificación carece de validez legal, hasta que haya sido aprobada por la autoridad, que en este caso, es el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia. Como no tenemos conocimiento de que la superioridad haya aprobado dicha modificación del reglamento, no le reconocemos validez legal, porque NO LA TIENE, ni el Sr. Gobernador hubiera aprobado en modo alguno un acuerdo, tomado, faltando abiertamente al *atr.º 5.º* de los Estatutos ya que en la Sesión en que se tomó, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, no hubo MAYORIA ABSOLUTA, no ya de votantes para el acuerdo sino que ni de asistentes al acto, siendo nulos por lo tanto los acuerdos tomados.

Además, la primera condición e. i. toda votación es, el *secreto del voto*, y en el caso presente, la única justificación de haber votado era, ¡la firma del votante,